

CERTIFICACIÓN 002-10-010

RESOLUCIÓN GADMSD-CT-SO-002-2022-24-05-005

El infrascrito Secretario del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICAN QUE:** El Comité de Transparencia, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 24 de febrero de 2022, **RESOLVIÓ:** por unanimidad de los presentes APROBAR por unanimidad de los presentes el punto VARIOS, con las siguientes peticiones:

- Se informe a los Directores miembros del Comité de Transparencia sobre la entrega de la información pública (LOTAIP); y además se ratifique por escrito a los responsables de cada unidad poseedora de la información, nombrando a un titular y alterno de preferencia sea de nombramiento permanente.
- Se notifique por escrito mediante resolución a quienes incumplan con la entrega de información dentro de los tiempos establecidos.
- Se notifique por escrito a quienes no asistan a las sesiones convocadas por el comité, y si no pueden asistir a la misma informar mediante memo su inasistencia y enviar un remplazo.
- Se solicite a Gestión de la Calidad, levantamiento de procesos de las matrices homologadas en cuanto a la entrega de la información.

Santo Domingo, febrero 24 de 2022



Dr. Oswaldo Calderón.
PRESIDENTE
VC/av



Lda. Alexandra Castillo.
SECRETARIA Ad. hoc.

